

IV CONCURSO DE RELATOS INFANTILES ASOCIACIÓN ADAGO “LA FAMILIA”

Fecha apertura: 10 de febrero.

Fecha de cierre: 31 de marzo.

Entrega del Premio: 26 de abril a las 11:30h.

Entidad convocante: Asociación ADAGO

País Convocante: España

Abierto: A residentes en la Comunidad de Madrid

Dos categorías:

CATEGORÍA A: Niños y niñas de **8 a 12 años**.

CATEGORÍA B: Niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional de **8 a 21 años**

Premio: 60€ y un trofeo para cada categoría.

TEMA: LA FAMILIA

Puedes contar una historia real, inventada, divertida, emocionante o especial.

BASES DEL CONCURSO:

1. Podrán participar todos los niños y niñas que basadas en dos categorías:

CATEGORÍA A: Niños y niñas de 8 a 12 años.

CATEGORÍA B: Niños, niñas y jóvenes con diversidad funcional de 8 a 21 años. Residentes en toda la Comunidad de Madrid.

La participación deberá realizarse **con la autorización expresa de la madre, padre o tutor/a legal**, quien actuará en representación del menor durante todo el proceso del concurso.

2. Todos los relatos que se presenten deberán ser inéditos. No pueden haber sido publicadas ni premiadas en este u otros certámenes.
3. Los relatos serán originales con una extensión máxima de 1 folio a una cara (ordenador o manuscrito) y cuyo tema central es **LA FAMILIA**. El relato deberá de ir acompañado de un documento aparte donde figuren los datos personales del autor (nombre y apellidos y edad) y datos del padre, madre o tutor legal con dirección, **CORREO ELECTRÓNICO** y número de teléfono. Aquellos que carezcan de alguno de los datos del contacto serán rechazados.
4. Todos los originales quedarán en poder de Asociación Adago, reservándose éste el derecho de reproducir cualquiera de los cuentos presentados, premiados o no. Aunque previamente sería acordado con los autores.
5. El plazo de presentación de los cuentos se abre el 10 de febrero y finaliza el 31 de marzo de 2026.

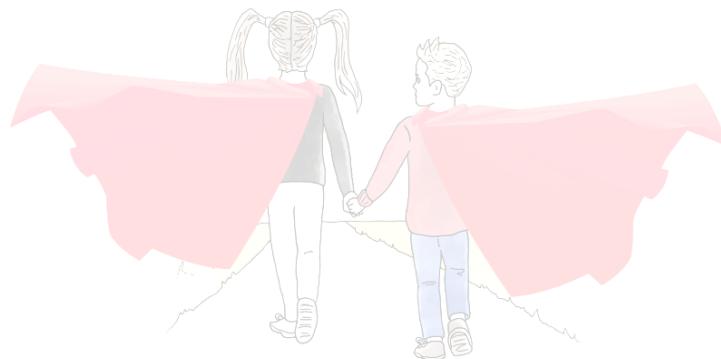


asociacionadago@gmail.com - asociacionadago@adago.es



www.adago.es

6. Los relatos podrán presentarse:
En mano a la dirección: **LIBRERÍA CERVANTES**
Calle Turquía, 3 – 28943 – Fuenlabrada – Madrid . Por correo electrónico:
asociacionadago@adago.es
7. El fallo del jurado se comunicará el día de la entrega del premio: 26 de abril de 2026
8. El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios de cualquier apartado, si se considera que los cuentos recibidos no cumplen los criterios establecidos.
9. La presencia del ganador durante la ceremonia de entrega de premios es requisito indispensable para la recogida del mismo. En caso de ausencia del premiado, el premio se entregará al segundo seleccionado.
10. El jurado estará formado por personas que forman parte de Asociación Adago y Librería Cervantes y/o personas relacionadas con el mundo literario y cultural.
11. El premio se entregará en el Centro Cívico la serna en Avenida de las Comarcas, 2 en Fuenlabrada, con motivo de la celebración del día del libro.
12. El premio será un vale regalo por importe de 60€ a consumir en la Librería Cervantes para cada categoría
13. Asociación Adago queda facultada para resolver cualquier contingencia prevista en estas bases.
14. La participación en el certamen implica la plena aceptación de las bases.



Asociación Sin ánimo de lucro



asociacionadago@gmail.com – asociacionadago@adago.es



www.adago.es